

Fecha <b>13.10.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Rechazan denuncia contra supuesto daño ambiental en Manzanillo

**POR JORGE OLMEDO MUÑOZ**

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte, rechazó la denuncia presentada en contra del Gobierno mexicano y sus autoridades ambientales, por emitir la aplicación de la legislación ambiental con respecto a la protección de la Laguna de Cuyutlán, Manzanillo, la cual, representa el 90 por ciento de los humedales en el estado de Colima y es el cuarto humedal más grande en ese país.

La denuncia presentada por Bios Iguala, A.C. y Esperanza Salazar Zenil, fue rechazada por la CCA, en principio y se solicitó a los quejosos revisarla de tal forma que cumpla con los requerimientos de ese organismo para darle seguimiento.

En la queja original se acusa a las autoridades mexicanas, de que indebidamente otorgaron autorizaciones en materia de impacto ambiental a dos proyectos de infraestructura: el primero, para una terminal de regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) promovido por la Comisión Fede-

ral de Electricidad, y el otro para una planta de almacenamiento y distribución de Gas Licuado de Petróleo (LPG) promovido por la empresa Z Gas del Pacífico.

En ambos casos se señala que durante el proceso de evaluación de impacto ambiental no se hizo un análisis adecuado de conformidad con la legislación ambiental aplicable y advierten que las autoridades locales de Manzanillo modificaron el programa de desarrollo urbano de ese municipio, cambiando la zonificación de turística-ecológica a industria pesada, lo que es una violación a los criterios ecológicos del programa de ordenamiento ecológico de la Laguna de Cuyutlán.

El Secretariado de la CCA analiza actualmente la petición a fin de determinar si cumple con los criterios del artículo 14 (1) del ACAAN y destaca que el director ejecutivo saliente del Secretariado, el mexicano Felipe Adrián Vázquez Gálvez, decidió excusarse de participar en cualquier asunto relacionado con esta petición.

